

## UNIVERSIDADES

- 28154** *CORRECCION de erratas de la Resolución de 19 de noviembre de 1992, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertidas erratas en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 295, de fecha

9 de diciembre de 1992, página 41727, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo, después de la línea «Universidad de Alcalá de Henares», debe figura: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria».

En la composición de la Comisión, miembros titulares, donde dice: «Presidente: Don Cándido Pez Gallego, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid», debe decir: «Presidente: Don Cándido Pérez Gallego, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid». Donde dice: «Vocal tercero: Don Miguel Lobera Canales», debe decir: «Vocal tercero: Don Miguel Llobera Canales».

Miembros suplantes, donde dice: «Vocal segundo: Don José Luis García Pérez, Catedrático de la Universidad de La Laguna», debe decir: «Vocal segundo: Don José Luis García Pérez, Catedrático de Escuela Univeritaria de la Universidad de La Laguna».